

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Director Ejecutivo	Ejercer la administración integral del Consejo Cantonal de Salud, coordinar, dirigir y gestionar la implementación de sus planes, programas y proyectos, orientados a cumplir con su misión, visión y objetivos estratégicos	% de cumplimiento de actividades institucionales, administrativas, financieras y de proyectos	90% de cumplimiento en todas las actividades
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Unidad técnica	Planificar, gestionar e implementar los planes, programas y proyectos del Consejo Cantonal de Salud de Cuenca, valorar, actualizar o reformular proyectos a la realidad local y evaluar su ejecución para la consecución de los objetivos institucionales.	Porcentaje del cumplimiento de proyectos establecidos por el Consejo Cantonal de Salud de Cuenca	90% de cumplimiento de los proyectos
4	Unidad Administrativa	Planificar, organizar y ejecutar los procesos administrativos y financieros de la entidad, dotando de recursos económicos, financieros, humanos, materiales y servicios en general, para el normal desempeño de los planes, programas y proyectos del Consejo Cantonal de Salud, mediante el debido control y cumplimiento de la normativa legal vigente.	Porcentaje del presupuesto ejecutado anualmente	90% del presupuesto ejecutado
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
"NO APLICA" El Consejo Cantonal de Salud no mantiene niveles de apoyo ni asesoría				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			"NO APLICA" El Consejo de Salud no reporta GPR	
<			31/12/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			COORDINACIÓN TÉCNICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ESTEBAN ANDRES SANCHEZ GOYES	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			esanchez@cuenca.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07)4079459	